

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**24055** ORDEN de 31 de julio de 1981 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo General Administrativo.

Ilmos. Sres.: La Orden conjunta de los Ministerios de la Presidencia y de Hacienda de 14 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de enero de 1980) aplicó los beneficios de la amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña.

La disposición primera, apartado 1, de la Orden citada declara el derecho de la integración en la Administración Civil del Estado a los funcionarios que, reseñados en el anexo II de esa Orden, tenían encomendadas funciones de Administración General, a efectos de que se proceda a integrarlos, con ocasión de vacante, en el correspondiente Cuerpo General.

En su virtud, este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, con expresión del número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Segundo.—Adjudicar los destinos que se expresan, con excepción de los tres últimos.

Tercero.—Declarar la jubilación voluntaria de doña Teresa Soler Pi, de doña María Teresa Abadías Salanova y de don José María Gibert Gelabert, por haberlo solicitado así los mis-

mos, que cuentan con las condiciones exigidas en el Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio, con efectos del día en que se publique esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Por la Dirección General de la Función Pública se expedirán los anexos IV, liquidación de sueldo, trienios y pagas extraordinarias, respecto a todos ellos, referidos al día anterior a la publicación aludida, a los efectos procedentes y para que puedan solicitar de la Dirección General del Tesoro el haber pasivo que por clasificación les corresponda los tres a quienes se les declara la jubilación voluntaria.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de julio de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Hacienda, Interior, Obras Públicas y Urbanismo, Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, Economía y Comercio y Director general de la Función Pública.

#### A N E X O

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino (Localidad y Ministerio)
A02PG013419	Alay Serret, Juan	2-11-1916	BN-Barcelona-Industria y Energía.
A02PG013420	Calveras y Rebordosa, Rosa	6-2-1912	BN-Barcelona-Hacienda.
A02PG013421	Campana Geissans, Ana María	13-5-1922	BN-Barcelona-Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
A02PG013422	Canals Franch, Juan	27-12-1917	BN-Barcelona-Hacienda.
A02PG013423	Carrío de Santiago, María Luisa	28-12-1915	BN-Barcelona-Interior.
A02PG013424	Codina Anell, Rosario	13-1-1917	BN-Barcelona-Obras Públicas y Urbanismo.
A02PG013425	Enrich Frias, María Dolores	31-7-1918	BN-Barcelona-Economía y Comercio.
A02PG013426	Farré Gari, Concepción	9-6-1917	BN-Barcelona-Industria y Energía.
A02PG013427	Farrero Casamort, Juan	2-3-1919	GE-Gerona-Hacienda.
A02PG013428	Fernández Marin, Pilar	17-9-1917	BN-Barcelona-Obras Públicas y Urbanismo.
A02PG013429	González Orus, María Luisa	21-11-1921	BN-Barcelona-Obras Públicas y Urbanismo.
A02PG013430	Gracia Calvo, María Angela	2-5-1918	BN-Barcelona-Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
A02PG013431	Lloréns de Batlle, Matias de	23-10-1916	BN-Barcelona-Hacienda.
A02PG013432	Monegal Cerdá, Ivonne	11-10-1918	BN-Barcelona-Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
A02PG013433	Morláns Pujol, Eugenia	19-4-1918	BN-Barcelona-Hacienda.
A02PG013434	Muñoz Sambola, Francisca	20-2-1918	BN-Barcelona-Hacienda.
A02PG013435	Pijoán de Beristain, María	25-6-1916	MD-Madrid-Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
A02PG013436	Frunes Ibáñez, Josefa	24-9-1918	BN-Barcelona-Agricultura y Pesca.
A02PG013437	Riera Segura, Montserrat	2-9-1916	BN-Barcelona-Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
A02PG013438	Robert Bofarull, Antonia	20-11-1916	MD-Madrid-Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
A02PG013439	Sagales Cardús, María	27-3-1919	BN-Barcelona-Hacienda.
A02PG013440	Sales Bonafont, Teresa	29-12-1917	BN-Barcelona-Industria y Energía.
A02PG013441	Savall y Creus, Salvador	30-5-1917	BN-Barcelona-Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
A02PG013442	Vidal Sabaté, Ernesto	6-1-1921	SE-Sevilla-Hacienda.
A02PG013443	Vives Vall, Francisco	20-9-1916	BN-Barcelona-Obras Públicas y Urbanismo.
A02PG013444	Soler Pi, Teresa	24-9-1919	—
A02PG013445	Abadías Salanova, María Teresa	7-9-1913	—
A02PG013446	Gibert Gelabert, José María	26-3-1913	—

**24056** ORDEN de 23 de septiembre de 1981 por la que se nombra funcionario de la Escala Administrativa del Cuerpo a extinguir de personal procedente de Organismos autónomos suprimidos a don Juan Hernández Martí.

Ilmo. Sr.: Por el Real Decreto 2409/1978, de 25 de agosto, que otorgó el régimen de Estatuto de Autonomía al Puerto de Valencia, se dio opción en su disposición transitoria quinta a los

funcionarios que a la entrada en vigor del Estatuto estuvieren prestando sus servicios en la Junta del Puerto de Valencia para integrarse en la correspondiente Escala del Cuerpo a extinguir del personal procedente de Organismos autónomos suprimidos;

Ejercitada la opción en ese sentido por don Juan Hernández Martí, que prestó servicios en la Junta del Puerto de Valencia como Oficial administrativo, y vista su solicitud de continuar en la situación administrativa de excedencia voluntaria, en que se halla;

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Nombrar funcionario de la Escala Administrativa del Cuerpo a extinguir de personal procedente de Organismos autónomos suprimidos a don Juan Hernández Martí, nacido el 26 de julio de 1947, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número AS2PG327.

Segundo.—Declararle en la situación administrativa de excedencia voluntaria, en la que se halla desde el día 31 de agosto de 1977.

Tercero.—Reconocer al funcionario expresado como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, el comprendido entre el 17 de junio de 1971, fecha de su posesión, y el día 30 de agosto de 1977, anterior al de la efectividad en la situación de excedencia voluntaria, con aplicación a todo él del coeficiente 2,3 (índice de proporcionalidad seis).

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

RODRIGUEZ INCIARTE

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

**24057** *ORDEN de 24 de septiembre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Infantería retirado, don José de la Puente Pintado.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de octubre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Cáceres—, el Coronel honorario de Infantería, don José de la Puente Pintado, que fue destinado por Orden de 12 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 169).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**24058** *ORDEN de 24 de septiembre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial del Comandante de Infantería retirado, don Antonio Vázquez Ruiz.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 19 de octubre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Administración Territorial —Ayuntamiento de Sevilla—, el comandante de Infantería retirado, don Antonio Vázquez Ruiz, que fue destinado por Orden de 26 de septiembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 236).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Administración Territorial.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**24059** *ORDEN de 25 de septiembre de 1981 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Manuel Arranz Burgoa.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito, Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Manuel Arranz Burgoa, Fiscal de Distrito en situación de

excedencia voluntaria, que cumplió la edad reglamentaria el día 7 de septiembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid 25 de septiembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**24060** *REAL DECRETO 2331/1981, de 10 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Contralmirante don Rafael Márquez Piñero.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don Rafael Márquez Piñero pase a la situación de reserva activa el día diecisiete de octubre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24061** *ORDEN de 6 de abril de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla a don Francisco Gil Martínez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC1248), de igual disciplina, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, don Francisco Gil Martínez, nacido el 25 de enero de 1947, número de Registro de Personal A01EC2049, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24062** *ORDEN de 6 de abril de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca a don Jorge Fernández Tarrago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC1664), de igual disciplina, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, don Jorge Fernández Tarrago, nacido el 12 de diciembre de 1946, número de Regis-